

La sudanesa convertida al cristianismo finalmente es liberada y viaja a Europa

El Ciudadano · 25 de julio de 2014

La ciudadana sudanesa condenada a muerte por apostasía al convertirse al cristianismo, Mariam Yahya Ibrahim, ha llegado a Roma a bordo de un avión del Gobierno de este país, según medios locales.





La sudanesa llegó a la base aérea romana de Ciampino hacia las 09.30 hora local (07:30 GMT) a bordo de un avión gubernamental y acompañada por el viceministro de Exteriores, Lapo Pistelli.

Mariam Yahya Ibrahim, su marido y sus dos hijos permanecerán en Roma «un par de días», antes de continuar viaje a Estados Unidos, del que es ciudadano el esposo de la mujer sudanesa, explicó Pistelli.

El viceministro de Exteriores declaró: «Mariam y su familia tendrán algún encuentro importante en los próximos días», una alusión que en medios locales fue interpretada como una posible audiencia con el papa Francisco, lo que no ha sido confirmado aún por el Vaticano.

El primer ministro de Italia, Matteo Renzi, aludió a la situación de esta mujer en el Parlamento Europeo durante el discurso de inauguración del semestre italiano al frente de la Unión Europea.

En su alocución, Renzi instaba a los representantes comunitarios a reaccionar ante este tipo de situaciones porque, de lo contrario, la política europea «perderá la

dignidad».

«Si hay una Europa que no se indigna no estamos respondiendo a nuestro destino (...) Si no reaccionamos, no podremos definirnos como dignos de la gran responsabilidad que tenemos», dijo.

Mariam, de padre musulmán y madre cristiana etíope, fue sentenciada a la horca el pasado 15 de mayo en base a las normas de la «sharía», la ley islámica impuesta en Sudán desde 1983 y que condena la conversión a otros credos.

Recluida en la prisión de Omdurman, dio a luz a un bebé y fue entonces cuando la Justicia le ofreció dos años de plazo para cumplir su pena con el fin de que pudiera amamantar al neonato.

La mujer, de 27 años, fue finalmente liberada por un tribunal de apelación de Jartum el 23 de junio aunque su caso ha dado la vuelta al mundo, suscitando enormes críticas en la comunidad internacional.

El juez la condenó también por adulterio, al declarar nulo su matrimonio en 2011 con Daniel Wani, ya que las leyes de la «sharía» (ley islámica) no permiten que una mujer musulmana se case con un cristiano.

Su esposo, de origen sursudanés pero de nacionalidad estadounidense, también estaba siendo procesado pero consiguió esquivar la misma suerte, ya que el tribunal dijo no tener suficientes pruebas.

La petición en Change.org

La causa de Meriam, que recorrió el mundo, fue masivamente apoyada -con más de un millón de firmas- a través de la petición que la ciudadana inglesa Emily Clarke inició en la plataforma change.org.

Los destinatarios de esta petición fueron los líderes mundiales, el gobierno de Sudán y el Ministerio de Asuntos Exteriores de España. Estas personas y entidades recibieron

correos electrónicos periódicamente reportando las firmas de apoyo a la campaña de Emily. Todo esto, junto a la gran presencia mediática del tema, generó mucha presión que ayudó a que Mariam pueda ser liberada y, de esa manera, salir del país con su familia.

“Hoy, por fin, podemos anunciar que Meriam es completamente libre”, explica Emily en su mensaje de victoria, en la petición alojada en Change.org. Además, agrega: “No nos rendiremos ni permitiremos este tipo de injusticias. Hemos demostrado que, uniéndonos, podemos luchar para que los derechos humanos sean respetados en todo el mundo

Con información de Agencia **EFE**

El Ciudadano

Fuente: [El Ciudadano](#)